

**Programa de la Unidad Curricular:  
“Salud Pública y Humanidades” (UC N°3)**

**1-Ubicación curricular:**

Esta unidad curricular (UC) se ubica en el primer semestre de la carrera Doctor en Medicina como parte del Ciclo de Introducción a las Ciencias de la Salud (CICS).

**2- Unidades docentes participantes:**

Departamento de Medicina Preventiva y Social, Unidad de Sociología de la Salud, Unidad Académica de Bioética, Departamento de Educación Médica (DEM).

**3- Fundamentación/objetivos generales:**

De acuerdo con el perfil definido para el egresado de la carrera de medicina y en línea con el plan de estudios vigente, se considera relevante la incorporación de los principales aspectos conceptuales, metodológicos y empíricos en torno a la salud pública. En este sentido, se procura presentar y problematizar situaciones que configuran la realidad de la salud pública en nuestro país a partir de enfoques provenientes de la epidemiología y de las ciencias sociales, incorporando el enfoque bioético en la investigación y trabajo profesional en salud. Se expondrá a los estudiantes una introducción a los principales temas de bioética que se profundizará en otros momentos de la carrera.

**4- Metodología de enseñanza:**

La propuesta académica de la UC se instrumenta mediante 3 modalidades: 1) estudio de casos guiados por un/a docente tutor y 2) talleres a cargo de docentes de las disciplinas involucradas 3) actividades asincrónicas en la plataforma virtual.

- 1) *Modalidad estudio de casos:* Consta de un total de 6 actividades guiadas por un docente tutor y con el apoyo de tutores pares. La estrategia adoptada en esta modalidad es la de estudiar un caso en cada una de las instancias, con el doble propósito de aplicar los conocimientos de la unidad curricular en una situación concreta y de adquirir habilidades para el trabajo en grupo. A lo largo del curso se realizan además tareas de consolidación de conocimiento.
- 2) *Modalidad taller de práctica:* Se realizan 16 talleres con modalidad híbrida; presencial y on line. En dichos talleres están previstas tanto breves presentaciones teóricas a cargo de los docentes, como resolución de ejercicios prácticos y discusión grupal. Los talleres presenciales estarán dirigidos por docentes de la Unidad Académica de Bioética y los talleres on line por el Departamento de Medicina Preventiva y Social- Unidad de Sociología de la Salud.
- 3) *Plataforma virtual:* El entorno virtual es el apoyo de todas las actividades en EVA: estudio de casos, talleres, material audiovisual y escrito que deben consultarse, así como los cuestionarios de evaluación (autoevaluación, parciales y exámenes).

<sup>1</sup>En los talleres, de dos horas de duración, se emplean diferentes estrategias y herramientas pedagógicas para abordar los contenidos curriculares. El detalle de contenidos temáticos y objetivos específicos se presenta en el Anexo 1.

**5- Organización de la unidad curricular:**

*Modalidad estudio de casos:* 6 actividades guiadas por un/a docente tutor y con el apoyo de tutores pares, de carácter obligatorio con control de asistencia.

*Modalidad taller de práctica:* 16 talleres en los cuales, si bien no son de asistencia controlada, es fundamental que participen debido a que es donde se aplican los conceptos de la Unidad Curricular.

La Plataforma virtual EVA es la base para todas las actividades.

**6- Carga horaria y créditos:**

El curso tiene una duración de 16 semanas.

<b>Horas teóricas</b>	<b>Horas prácticas</b>	<b>Total</b>
42	44	86

La aprobación de esta UC permitirá la asignación de 10 créditos (42x2/15 + 44 x1,5/15)

**7- Forma de evaluación, aprobación y créditos:**

**Evaluación continua en Estudio de casos:** Es realizada por el docente usando una rúbrica que contempla la participación en el trabajo grupal, el desarrollo individual del estudiante en el proceso de construcción del conocimiento, y el cumplimiento en la realización de tareas propuestas. Las categorías en el nivel de desempeño son Insuficiente, Suficiente y Bueno.

**Pruebas Parciales:** Los contenidos abordados en la UC serán evaluados en 2 pruebas parciales individuales sumativas, la modalidad podrá ser con preguntas objetivas de opción múltiple o preguntas semiabiertas de redacción breve. Los resultados de las pruebas se suman para la aprobación de la Unidad Curricular. Cada prueba tendrá un puntaje de 0 a 30 puntos. En el documento de información al estudiante del CICS, se encuentra el detalle de los criterios para la calificación de curso y examen.

Los criterios generales de aprobación y exoneración se resumen en la tabla 1.

**Tabla 1.** Criterios para la aprobación de la UC.

	<b>Evaluación continua (Estudio de casos)</b>		
<b>Evaluación sumativa (pruebas parciales)</b>	<b>Insuficiente</b>	<b>Suficiente</b>	<b>Buena</b>
De 0% a 39%	Reprueba	Reprueba	Reprueba
De 40% a 69%	Reprueba	Examen	Examen
De 70% a 100%	Reprueba	Exonera	Exonera

#### *Ganancia del curso*

Para aprobar el curso deben cumplirse los siguientes requisitos:

- obtener 40 % o más del total de los puntos correspondientes a los parciales
- obtener Suficiente o Bueno en evaluación continua
  
- Aprobación de la Unidad Curricular mediante exoneración del examen:
  - obtener como mínimo el 70% de los puntos correspondientes a los parciales
  - obtener calificación de Bueno o Suficiente en evaluación continua de Estudio de casos.
  
- Aprobación mediante examen:
  - los estudiantes que hayan aprobado el curso, pero no alcancen las condiciones de exoneración deberán rendir examen.

## **ANEXO 1: Programa detallado con objetivos, contenidos temáticos y bibliografía básica recomendada.**

### **Objetivos:**

- Abordar y problematizar el concepto de salud con énfasis en la salud pública, incorporando la dimensión familiar, comunitaria, poblacional, así como los enfoques que aportan la sociología y las ciencias sociales.
- Introducir al estudiante en las nociones sobre la Atención Primaria de Salud para el manejo de los procesos salud- enfermedad.
- Aproximar al estudiante al análisis de los distintos determinantes de salud y su interacción, abordando el concepto de pobreza y desigualdad social y el estudio de las políticas sociales orientadas a la prevención y atención de la salud en Uruguay en el marco del Sistema Nacional Integrado de Salud.
- Incorporar una actitud crítica de cuidado frente al medioambiente.
- Abordar el concepto de proceso de salud y trabajo, para darle visibilidad como parte de la vida cotidiana.
- Familiarizarse con conceptos básicos de la transición demo-epidemiológica, haciendo foco en nuestro país.
- Introducir a los estudiantes en los conceptos de ética y moral y a las teorías éticas clásicas que valoran y analizan la acción humana.
- Introducir en el concepto de bioética y reflexionar acerca del surgimiento de la bioética y de sus diferentes corrientes.
- Introducir a los y las estudiantes a los principios clásicos de la bioética y al método deliberativo de resolución de problemas.
- Conocer los distintos modelos de la relación equipo de salud/usuario-familia-comunidad.
- Presentar el concepto de los DDHH y la relevancia de la relación entre los Derechos Humanos y la Bioética.
- Analizar los conflictos éticos que surgen cuando se aborda la salud en su dimensión colectiva.
- Reflexionar sobre los principales problemas éticos en las intervenciones en la comunidad.

### **Contenidos temáticos:**

- Salud Pública. El concepto de Salud y Enfermedad: Definiciones, dimensiones, perspectivas, evolución histórico-cultural. Salud individual y salud colectiva.
- Salud y Población.
- Sistema Nacional de Salud, equidad y políticas públicas.
- Atención Primaria de Salud.
- Atención a la salud, atención médica, niveles de atención y redes integradas.
- Promoción de la salud y su concepto actual de Salud Pública.
- Niveles de Prevención.
- La Epidemiología y su importancia para las Ciencias de la Salud. Tipos de estudios.
- Análisis de Situación de Salud, indicadores.
- Enfermedades transmisibles, factores de riesgo, etiologías y medidas preventivas.
- Enfermedades no transmisibles.
- Teorías del comportamiento social en salud, estilos de vida saludables y principales factores de riesgo de enfermedades no transmisibles.
- Familia: estructura y dinámica, evolución y cambios. Familia y violencia. Cambio en el modelo de atención.

- Construcción social de la salud y la enfermedad. Control social y procesos de medicalización.
- Determinantes Sociales de la salud: diferentes propuestas y abordajes. Pobreza, desigualdad y salud.
- Salud Mental y calidad de vida relacionado con la salud.
- Salud Ocupacional.
- Resiliencia, riesgo y protección para la salud mental.
- Salud sexual y reproductiva, Derechos sexuales y reproductivos. Diversidad sexual y de género.
- Perfiles de morbi-mortalidad en el Uruguay.
- Indicadores epidemiológicos.
- Estudios epidemiológicos.
- Ética, moral y teorías éticas.
- Introducción a las bioéticas.
- Teoría principialista.
- Relación clínica.
- Bioética y Derechos Humanos.
- Bioética y salud pública.
- Introducción a la ética de intervención en el ámbito comunitario.

**ANEXO 2: Bibliografía:** La bibliografía recomendada estará disponible en el espacio correspondiente a la UC en EVA. **Se detalla bibliografía básica para Bioética:**

Barcia M, de Pena L, Morosi C, Silva C, Toledo S. Ética, Comunidad e Investigación. En: Nari M, Salveraglio I (compiladoras). Consideraciones éticas para la formación en bioética en el quehacer universitario. Montevideo: UdelaR; 2014. P.57-76

Beaglehole R., Bonita R., Kjellstrom T. Epidemiología básica - IRIS PAHO Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/3153>

Benia W, Reyes I y otros. Departamento de Medicina preventiva y social. Temas de Salud Pública. Tomo 1 y 2. Montevideo, Uruguay. Oficina del Libro, 2008.

Cortina A. El Ámbito de la Ética. En Cortina A. Ética Mínima. Introducción a la Filosofía Práctica. Barcelona: Technos; 1992. p. 14-23,32-34.

Darras C. Bioética y Salud Pública: al cruce de los caminos. Acta bioethica. 2004; 10(2): 227-233.

Luna, F., Salles, A., 2008. Bioética: nuevas reflexiones sobre debates clásicos. 1ª ed. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, pp.23-49,79-92. Disponible en: <http://bioetica.colmed5.org.ar/wp-content/uploads/2020/01/Luna-y-Salles-15.01.pdf>

Martínez Navarro F, Antó JM., Castellanos RL, Gili M, Marset P, Navarro V. Salud Publica, 915- 915

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos.

Pfeiffer, M. 2011. Bioética y derechos humanos: una relación necesaria. Revista Redbioética/UNESCO. 2011; 2(4): p. 74-84.

Piedrola Gil. Medicina Preventiva y Salud Pública. Editorial Elsevier. España

Rodríguez Almada, H. El lugar de los derechos humanos y la bioética en la nueva orientación de la extensión universitaria. InterCambios. Dilemas y transiciones de la Educación Superior. 2016;3(1). p. 24-29

Schramm FR, Kottow M. Principios Bioéticos en Salud Pública: Limitaciones y Propuestas. Cad. Saúde Pública. 2001; 17(4): p. 949-956.

Thompson J. Los Principios de Ética Biomédica. CCAP. Año 5, Módulo 4. p. 15-34

Vidal S. Bioética y desarrollo humano: una visión desde América Latina. Revista Redbioética, UNESCO. 2010; 1(1). p. 81-123.

Vignolo J. Medicina Familiar y Comunitaria. Oficina del Libro. FEFMUR

Zola, I.K. (1972). La Medicina como Institución de Control Social. En: De la Cuesta, C. (Comp). Salud y enfermedad: Lecturas básicas en Sociología de la Medicina. Antioquia, Universidad de Antioquia, 1999.